

El proteccionismo no arancelario y la coyuntura económica: el caso colombiano reciente (1990-2005) - Portal de Investigaciones Económicas

El proteccionismo no arancelario y la coyuntura económica: el caso colombiano reciente (1990-2005)

Borradores de Economía

Número:

399

Publicado:

Sábado, 1 Julio 2006

Clasificación JEL:

F13, F14

Palabras clave:

Proteccionismo, Anti-dumping, salvaguardias, Importaciones

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Impacto macroeconómico y fiscal del cambio demográfico](#)

Jesús Alonso Botero-García, Ligia Alba Melo-Becerra, Cristian Castrillón Gaviria, Daniela Gallo

[Revista Ensayos Sobre Política Económica - Explorando las brechas de género en Colombia](#)

María Teresa Ramírez-Giraldo, Karina Acosta, Olga Lucia Acosta Navarro, Lucia Arango-Lozano, Fernando Arias-Rodríguez, Oscar Iván Ávila-Montealegre, Oscar Reinaldo Becerra Camargo, Leonardo Bonilla-Mejía, Grey Yuliet Ceballos-García, Luz Adriana Flórez, Juan Miguel Gallego-Acevedo, Luis Armando Galvis-Aponte, Luis M. García-Pulgarín, Andrés Felipe García-Suaza, Anderson Grajales, Daniela Gualtero-Briceño, Didier Hermida-Giraldo, Ana María Iregui-Bohórquez, Juliana Jaramillo-Echeverri, Karen Laguna-Ballesteros, Francisco Javier Lasso-Valderrama, Daniel Márquez, Carlos Alberto Medina-Durango, Ligia Alba Melo-Becerra, María Fernanda Meneses-González, Juan José Ospina-Tejeiro, Andrea Sofía Otero-Cortés, Daniel Parra-Amado, Juana Piñeros-Ruiz, Christian Manuel Posso-Suárez, Natalia Ramírez-Bustamante, Mario Andrés Ramos-Veloz, Jorge Leonardo Rodríguez-Arenas, Alejandro Sarasti-Sierra, Bibiana Taboada-Arango, Ana María Tribín-Urbe, Juanita Villaveces

[Uncertainty and monetary policy: the case of the Central Bank of Colombia](#)

Hernando Vargas-Herrera

[Otras Publicaciones](#)

Los economistas han identificado el desarrollo de un nuevo tipo de proteccionismo comercial basado en el uso de barreras no arancelarias a las importaciones. La razón de este nuevo proteccionismo es la extensión adquirida por los acuerdos de libre comercio. Este documento revisa la experiencia colombiana (1990- 2005) relativa a este nuevo proteccionismo, específicamente las solicitudes y aplicaciones de mecanismos de carácter transitorio, a saber, medidas anti-dumping y salvaguardias. De los resultados del ejercicio econométrico puede deducirse que: a) las medidas proteccionistas no arancelarias de carácter transitorio, y sus solicitudes, dependen de dos factores: el grado de penetración de las importaciones y la tasa de crecimiento del PIB real, y b) las medidas anti-dumping hacen parte del nuevo proteccionismo no arancelario y la coyuntura económica: el caso colombiano reciente (1990-2005)

